

28554



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. VICENTE BORT FERRIS, de naciona-
lidad española, domiciliado en Catarroja (Valencia), Ca-
lle de José Antonio nº 74,

por

==== " NUEVA CORBATA " =====

~~-----~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El Modelo de Utilidad, objeto de esta Memoria, y
gráficamente representado en los adjuntos dibujos, está
destinado a garantizar los derechos exclusivos a la fa-
bricación, venta y explotación en España, sus colonias y
Protectorado, de un nuevo tipo de corbata, cuyas carac-
terísticas encierran una utilidad evidente, tal como re-
quieren estos expedientes, no siendo su objeto conocido
en España.



8554

Es la corbata en el atavío masculino, una prenda
10 más de ornato que de utilidad práctica, puesto que su
uso ni preserva del frío ni produce sensación alguna de
utilidad o bienestar a su usuario. Más bien su uso co-
tidiano es objeto de cierto engorro, al verse precisado
15 a hacer todos los días el nudo, aparte de las molestias
consiguientes del planchado diario de la corbata, so
pena de llevarla arrugada al no coincidir los dobleces
hechos un día con los del día anterior. Otro inconvenien-
te es el de atinar la disposición de ella antes de hacer-
se el nudo, para que, después de hecho éste, no resulte
20 muy grande o muy pequeño, y que la parte anterior sea lo
suficientemente larga para que su sujeción sea posible
por el chaleco o chaqueta.

Todas estas circunstancias, si bien no impiden el
normal uso de la corbata, no rodean precisamente a éste
25 de atractivos, y de ahí que vaya en aumento el número
de personas que prescinden en su tocado de la corbata,
a pesar de que ella ha sido, es y será un signo exterior
de elegancia masculina.

Para obviar los inconvenientes apuntados, el titu-
30 lar presenta el nuevo modelo de corbata que nos ocupa,
cuyas características encierran una gran comodidad en su
colocación y separación del cuello de la camisa, amén de
la evitación del planchado diario y del cálculo a hacer
para que su nudo, aspecto y colocación sean lo correctos
35 que requiere su uso.

Al referirnos al nuevo tipo de corbata, iremos des-
cribiendo el ejemplo práctico de realización que presen-
tamos en los dibujos anexos, el cual, por ser precisa-
mente un ejemplo, no ha de ser interpretado restrictiva-
40 mente, sino con el más amplio criterio.



La nueva corbata a que nos venimos refiriendo, se halla compuesta de dos piezas separadas e independientes, pero que se complementan, y que llamaremos nudo, y corbata propiamente dicha.

45 El nudo se halla constituido por una lámina maleable, preferentemente metálica, que adopta una forma peculiar, reflejada en la Figura 1, y que se halla forrada con la misma tela que constituye la corbata, de forma que una de sus caras (la que podemos llamar interior) posee las costuras del forrado, que estarán o no cubiertas con
50 una tela, etiqueta o forro, y la otra cara presenta su aspecto liso, puesto que constituye la cara visible del nudo.

Esta pieza, a la que hemos convenido en denominar nudo, es sometida a un modelado conveniente, mediante su doblado por las líneas de puntos -6- de la Figura 1, hasta darle la forma que refleja la Figura 2, con su convexidad -3- en su parte lisa. Igualmente presenta una aleta superior -1-, para fijación al cuello de la camisa, y dos pares de aletas -2- y -5-, situadas simétricamente a uno y otro lado.
60

Una vez descrito el nudo, y dispuesto como aparece en la referida Figura 2, pasamos a describir a continuación lo que denominamos corbata propiamente dicha, representada en la Figura 3, la cual no es más que la mitad
65 primera (o sea, la más ancha), de una corbata corriente, con un grueso dobladillo -7- en su remate superior, que sirve para su sujeción en el nudo ya descrito.

La colocación de la corbata en el nudo, se verifica
70 doblando longitudinalmente la corbata, de forma que quede al exterior lo que constituye su cara, y colocando su extremo superior en el interior de la concavidad del nudo,



75

para salir por el punto -4-, queda sujeta por el doblado de las aletas -5- sobre las líneas de puntos -6-, ya citadas.

80

Toda esta disposición, se completa finalmente, con la colocación de la corbata así montada, sobre el cuello de la camisa, lo que se lleva a cabo introduciendo por dentro de éste, y en el punto de unión de sus puntas, la aleta -1-, la que una vez convenientemente presionada, fija la corbata, impidiendo su caída, completando su colocación la superposición de las puntas del cuello sobre las aletas -2-, tal como queda reflejado en la Figura 4.

85

Una vez descritas convenientemente las piezas que constituyen el nuevo modelo de corbata, así como su disposición y colocación, sólo nos resta hacer constar que podrán ser variables las circunstancias de materiales a emplear, línea a adoptar por el nudo, colorido y longitud de la corbata, y demás detalles accesorios, siempre y cuando no afecten a la esencialidad del modelo que se refleja en las siguientes

90

REIVINDICACIONES
=====

95

Los puntos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

100

1ª.- Nueva corbata, caracterizada por estar constituida por dos piezas, separadas y distintas, que se complementan; una de las cuales constituye el nudo, y la otra la corbata propiamente dicha.

2ª.- Nueva corbata, caracterizada porque el nudo de la anterior reivindicación, se halla constituido por una lámina fácilmente maleable, metálica o de cualquier otro material, que se halla forrada por la misma tela de la



105 corbata, y que posee una configuración peculiar formando cinco orejetas, una prolongada en su parte superior y las otras cuatro laterales, simétricamente situadas.

110 3ª.- Nueva corbata, caracterizada porque las orejetas de la anterior reivindicación, tienen como misión la de adaptarse al cuello de la camisa: la superior mediante su doblado por dentro de aquel, para impedir que caiga el conjunto; y las otras cuatro amoldándose al cuello, quedando cubiertas las dos aletas laterales superiores por las puntas del mismo.

115 4ª.- Nueva corbata, caracterizada porque la corbata propiamente dicha de la primera reivindicación, se halla constituida por la primera mitad (o sea, la más ancha) de una corbata corriente, con su extremo superior rematado por un grueso dobladillo.

120 5ª.- Nueva corbata, caracterizada porque doblada convenientemente la pieza de la segunda reivindicación, para simular el nudo, deja en su interior una concavidad, en la que se aloja la corbata de la cuarta reivindicación, la cual es retenida y sujeta por la presión que ejercen las orejetas inferiores, dobladas sobre el grueso dobladillo de la anterior reivindicación. Y

125 6ª.- " NUEVA CORBATA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en los adjuntos dibujos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO HOJAS, escritas por una sola cara, a doble espacio, en 129 LINEAS.

Valencia, a 16 de Octubre de 1951

Por autorización del interesado.

28554



Fig.1

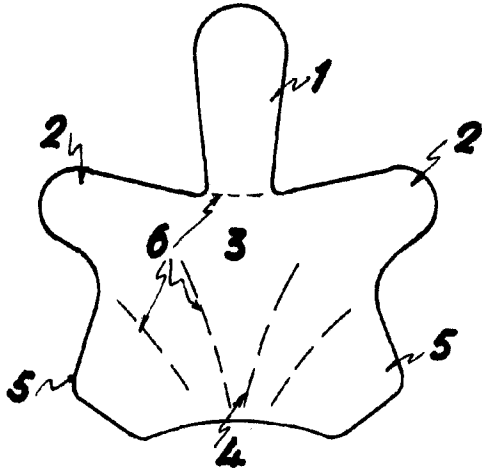


Fig.2

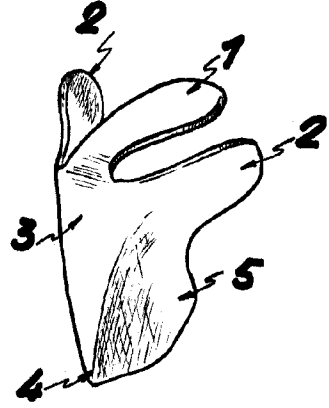


Fig.4

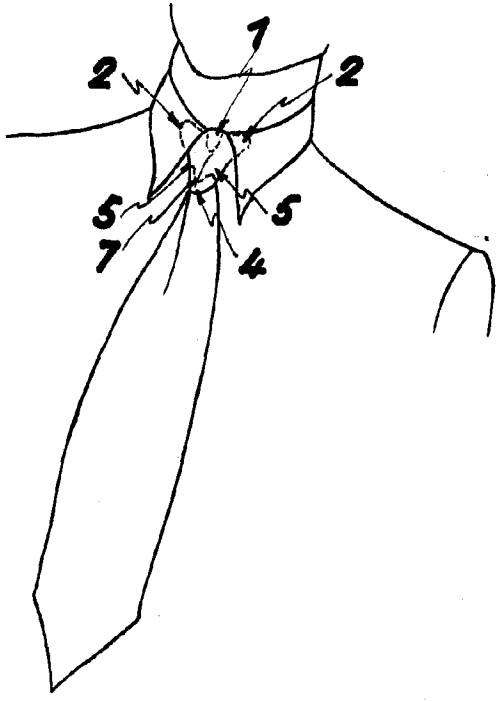
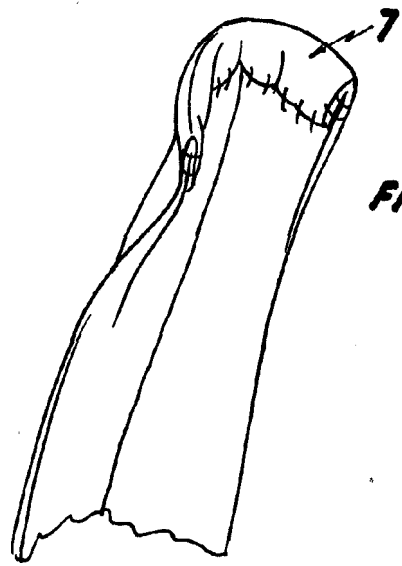


Fig.3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 18 OCTUBRE 1951

P.A.
Jesús López